

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN



UNIVERSIDAD
MAYOR

**PARA
ESPÍRITUS
EMPRENDEDORES**

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los planes de capacitación estarán diseñados de acuerdo a la detección de necesidades y en función de las brechas existentes según los resultados del proceso de Evaluación de Competencias transversales y específicas de los colaboradores de la Universidad Mayor.

El proceso de capacitación deberá apoyar de manera efectiva los procesos de mejora, cambio cultural, planes estratégicos e integración del colaborador a la Universidad.

OBJETIVO

En conformidad con la política de Recursos Humanos, la Dirección de Personas de la Institución en cuanto a capacitación, mantiene como objetivo:

- Fortalecer las competencias conductuales y técnicas de los colaboradores de la Universidad Mayor, con el propósito de facilitar el cumplimiento de la misión y visión institucional, además de aportar al desarrollo profesional y personal de los colaboradores de la Universidad.

ÁMBITO

Esta política está dirigida a todo colaborador contratado por la Universidad Mayor.

OPERACIONALIZACIÓN

Esta Política, cuenta con el diagrama del proceso de capacitación, que establece el plano procedimental de la misma. Así, como el Plan Anual de Capacitación que traduce las pautas para reducir brechas de competencias y apoyar los ejes estratégicos de la organización desde los colaboradores.



UNIVERSIDAD MAYOR

para espíritus emprendedores

UMAYOR.CL - 600 328 1000



Universidad Acreditada
5 años
Gestión Institucional, Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



Gratuidad
UNIVERSIDAD ADSCRITA